

Guayaquil, Noviembre 30 de 1991.

Señores,
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INTRADECA C.A.
Ciudad.-**

Estimados señores:

Después de haber examinado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del ejercicio económico del presente año, y en calidad de comisario de **INMOBILIARIA INTRADECA C.A.**, comunico lo siguiente; mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y los libros y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y colaboración prestada por la administración de **INMOBILIARIA INTRADECA C.A.** en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **INMOBILIARIA INTRADECA C.A.** al 31 de Diciembre de 1991 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Además compruebe que los Activos de la empresa se conservan y se custodian adecuadamente.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos Anexos, presentan razonablemente la situación financiera de **INMOBILIARIA INTRADECA C.A.**

De los señores Accionistas,

Atentamente;



Ing. **LEÓFER PINCAY RODRIGUEZ.**
COMISARIO PRINCIPAL
Registro # 12875

